



Sólo seis establecimientos de Ávila tienen la 'Q' de calidad turística

Este certificado, que muestra la calidad, profesionalidad y seguridad de quien lo posee, llega a los dos espacios protegidos, los dos paradores, el Mc Donald y la Oficina de Turismo

• La Fundación General de la Universidad de Salamanca, con la colaboración de la Cámara de Comercio y Novadelta, organizó una jornada informativa sobre esta figura de calidad.

BEATRIZ MAS / ÁVILA

Sólo seis establecimientos de Ávila tienen la 'Q' de calidad turística. Se trata de dos espacios naturales (las reservas de Gredos e Iruelas), los dos paradores (en de la capital y el de Gredos), el Mc Donad y la Oficina de Turismo de la Junta de Castilla y León.

La 'Q' de calidad turística es una figura que avala la calidad, profesionalidad y seguridad de quien la tiene. El encargado de concederla es el Instituto de Calidad Turística de España (ICTE), una entidad de certificación de sistemas de calidad creados especialmente para empresas turísticas.

La 'Q' de calidad turística se dio a conocer en Ávila gracias a una jornada informativa organizada por la Fundación General de la Universidad de Salamanca, junto con el patrocinio y la colaboración de la Cámara de Comercio y la consultora Novadelta. En este curso se explicó tanto la legislación turística como las ventajas que puede aportar para la gestión e imagen de la empresa conseguir la acreditación de esta figura de calidad.

Sobre este punto, Beatriz García, gerente de Novadelta, comenta que para una empresa puede suponer una garantía más que ofrecer al cliente, una diferenciación respecto a la competencia y una forma diferente de acceder al mercado. Es decir, saber que obtendrá una ventaja sobre los demás.



Jornada sobre la 'Q' de calidad turística, en la Cámara de Comercio. / SILVIA RINCÓN

Añadió que esta acreditación se conoce de forma diferenciada por sectores turísticos: hoteles, establecimientos, alojamientos rurales, ocio nocturno... y así hasta 20 figuras diferentes. Se consigue cumpliendo una serie de requisitos tanto en gestión empresarial, como legales y de infraestructuras, todos ellos como garantías para el cliente.

Para conseguir la 'Q' es necesario adherirse a la normativa, luego realizar los registros y después una autoevaluación para mostrar que se cumple la norma, que después

tiene que se avalada por el ICTE para obtener la certificación.

A cambio se consigue esa garantía para el cliente pero también una promoción especial por el propio instituto.

En la jornada también participó Javier Melgosa, profesor de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal de la Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila. Él fue el encargado de explicar todo el marco jurídico que rodea a la 'Q' de calidad, recordando además que también hay medidas de calidad en cada

comunidad autónoma y en el caso de Castilla y León se cuenta con una ley «vanguardista, imitada por otras leyes». En ella se recogen los apoyos a la promoción o una categorización de los alojamientos rurales.

Hay además unas figuras de calidad propias de la región, aunque insistió en que no es incompatible con la nacional, que además tiene una mayor proyección que la autonómica, aunque hay algunas 'marcas' que están consiguiendo mucho reconocimiento como ocurre con 'Tierra de sabor'.